

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

188**TORREMOCHA DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

En cumplimiento del decreto 11/2010, de 9 de febrero, de Alcaldía, en relación con el anuncio de contratación publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 26, de fecha 1 de febrero de 2010, sobre el procedimiento abierto atendiendo a la oferta económica más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el contrato de obras de “Urbanización UE-15”, en Torremocha de Jarama, con referencia al punto 7 del citado anuncio “Presentación de ofertas o de solicitudes de participación”, apartado a), “Fecha límite de presentación”, se amplía el mismo, quedando de la siguiente manera:

- a) Fecha límite de presentación: treinta y seis días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de fecha 29 de enero de 2010, publicado con fecha 1 de febrero del mismo año.

Torremocha de Jarama, a 9 de febrero de 2010.—El alcalde, Carlos Rivera Rivera.

(01/520/10)